

Cualquier referencia en otros artículos de los Estatutos Sociales al Consejo de Administración se entenderán referidos a los Administradores Solidarios.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración. Elección de Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 2006.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de Resultados.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social, Paseo Teruel, n.º 36, 1.º C, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o bien pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Torralba Bayo.—26.025.

PALOU TEXTIL, S. A.

Declaración de Insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1050/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguido a instancia de doña Enriqueta Pascual Vich se ha dictado auto de fecha 16 de febrero de 2007 por el que se declara a la ejecutada Palou Textil, S. A., en situación de insolvencia legal total por importe de 172.289,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 20 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, M.ª Nieves Rodríguez López.—26.002.

PANIFICADORA ALTEANENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Altea, calle Filarmónica, número 1, a las dieciocho horas del día 16 de junio de 2007, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, de ser ello preciso, en el mismo lugar para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la junta.

De conformidad con la Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Altea, 8 de mayo de 2007.—Presidente, José Pérez Gorgoll.—29.291.

PANIFICADORA DE HOSPITALET DE LLOBREGAT, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 13 de Junio de 2006, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, sito en la Travesía Industrial sin número de l'Hospitalet de Llobregat, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar, los asuntos del orden del día señalados al margen.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, 14 de Junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar.

La Junta General Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Orden del día

Junta General Ordinaria

Primero.—Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para prorrogar, o en su caso, renovar, las pólizas de préstamo o crédito que PAHOSA tuviera suscrita en entidades bancarias o cajas de ahorro, cuando se produzca su vencimiento.

Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, Marc Peris Ribera, Presidente.—29.229.

PANIFICADORA GRAN BILBAO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 17/07); y para el pago de 2.956,8 euros de principal, y 295,68 y otros 295,68 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Panificadora Gran Bilbao, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de abril de 2007.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—26.594.

PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de San Cibrao das Viñas (Ourense), Parque Tecnológico de Galicia, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 13.30 horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 21 de junio de 2007, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio del 2006.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Consejeros realizado por el Consejo de Administración por el sistema de cooptación y por el plazo estatutario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y/o designación de Interventores para su aprobación.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo pueden solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Ourense, 3 de mayo de 2007.—El Vicepresidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Salustiano Mato de la Iglesia.—26.645.

PESCADOS BAUZA GIMÉNEZ, S. L.

Celebrada, en primera convocatoria, en el domicilio social Calle Ciudad de Plata, sin número, de Palma de Mallorca, el día 23 de abril de 2007, junta general extraordinaria de accionistas de Pescados Bauzá Jiménez Sociedad Anónima, que había sido convocada de acuerdo a los estatutos sociales el día 8 de marzo de 2007, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Transformar la sociedad, que revestía el carácter de sociedad anónima, en sociedad limitada, que operará con el nombre de Pescados Bauzá Jiménez, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances, así como a los accionistas que no han votado a favor el derecho que les reconoce el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 2007.—El administrador único, Francisco Bauzá Gimenez.—27.233.

y 3.ª 11-5-2007.

PITANGO VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de Auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—26.060.

PLUMUER CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 84/06 demanda 1060/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Daniel Arturo Gordon Edrosa, contra la empresa Plumuer Construcciones Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 20 de abril de 2007 auto por el que se declara a las empresas ejecutadas Plumuer Construcciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.351,90 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Propiedad Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de abril de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid, M.ª Teresa Nicolás Serrano.—25.984.

POBLADO EL TOZAL DEL GRADO, S. A.

El Liquidador único de la sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de junio de 2007, en el domicilio social, a las nueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2006.

Tercero.—Donación de inmuebles.

Cuarto.—Enajenación onerosa de inmuebles.

Quinto.—Liquidación de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma

inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Liquidador único, José Ignacio Ramírez Ollero.—29.563.

POVEDANO Y RUIZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en Avda. de la Constitución, 33 de Nueva Carteya (Córdoba), a las diez horas del día 15 de junio de 2007 en 1.ª convocatoria y a la misma hora y lugar el día 16 de Junio en 2.ª convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Balance y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Nueva Carteya (Córdoba), 7 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, José Luis Povedano Ortiz.—29.300.

PRETERSA, S. L.

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 102, en relación con el artículo 40, de la Ley de Sociedades Limitadas y demás de aplicación, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, en su reunión del día 24 de abril de 2007, acordó reducir el capital social en la suma de 330.300,00 euros, quedando establecido en la suma de 669.000,00 euros, mediante la amortización de 5.505 participaciones de la sociedad, adquiridas a uno de sus socios en fecha 27 de diciembre de 2006.

De conformidad con los artículos citados de la Ley de Sociedades Limitadas y el 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores que gocen de derecho de oposición podrán ejercitarlo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de dicho acuerdo.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Administrador único, Miguel Ángel Otín Muzas.—26.416.

PROCASEDI, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 224.2 R. D. Leg. 1564/1989, en relación con el art. 220.1 R. D. 1784/1996, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la mercantil Procasedi, Sociedad Anónima, acordó en su reunión del día 22 de marzo del presente, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros estatutos adecuados a la nueva forma social.

Valladolid, 22 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Rodríguez Jiménez.—27.032. 2.ª 11-5-2007

PROLEC, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente se le convoca a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará, en primera y única

convocatoria, el 7 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en la Granja de Prolec, S. A., ubicada en el término municipal de Cambril, Pda. Francina.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2006: Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por algunos de los medios señalados en el artículo 113 de la Ley.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 27 de abril de 2007.—El Presidente, Agustí Vidal Martí.—26.379.

PROMOCIONES LOS JARALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a Junta General de Accionistas, con carácter extraordinario, para el día 15 de Junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Brunete (Madrid), Urbanización los Rosales, calle Margarita, 19; de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución.—Cese de Consejeros y nombramiento de Liquidadores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público de acuerdos sociales.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, se informa a los Accionistas que pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los antecedentes documentales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Brunete (Madrid), 24 de abril de 2007.—El Presidente, Rafael Santistegán Vega.—26.360.

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, S.A.», adoptado en la reunión del día 7 de mayo de 2007, se convoca a la totalidad de accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede de la «Mutua de Terrassa», calle Sant Antoni, número 39, de Terrassa, el próximo día 19 de junio, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, miércoles, a las 12 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Designación de Consejero o Consejeros, que deban proceder a la elevación a documento público, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.